

MOCIÓN DE CONTROL

Relativa al incremento de la oferta de tiempo libre infantil y a facilitar la conciliación en verano

Izar Hernando Ibero, concejala del grupo municipal EH Bildu, al amparo del artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta la siguiente MOCIÓN DE CONTROL, para su tratamiento en el Pleno. La presente moción es consecuencia de la interpelación presentada en la Comisión de Servicios a las Personas el pasado 16 de septiembre de 2024.

JUSTIFICACIÓN

Ahora que termina el verano, es buen momento para analizar la oferta de ocio infantil y de conciliación familiar en la ciudad durante los meses de verano. Mientras para muchos niños y niñas las vacaciones de verano son una época para pasar las vacaciones en familia, para otras familias, el verano se convierte en un difícil reto para la conciliación. Por ello, facilitar la conciliación y poner el foco en los niños y niñas que no pueden pasar el verano en familia debería ser una prioridad para el Ayuntamiento.

La realidad, sin embargo, es muy diferente. La ciudad cuenta con una amplia red de Haurtxokos y Gaztelekus, cuyo uso va en aumento desde la pandemia. El principal objetivo principal de esta red es poner el ocio educativo de niñas, niños y adolescentes en el centro, pero facilita también la conciliación familiar por la tardes, ya que las y los hijos de esas familias están cuidados y atendidos en dichos centros (estamos hablando en todo caso de niñas y niños mayores de 5 años). En verano, sin

embargo, estos espacios han permanecido cerrados durante los meses de julio y agosto.

EH Bildu talde politikoa

Grupo político EH Bildu

Ijentea, 1 - 20003 Donostia
Tel. 943481027 eh_bildu@donostia.eus-- www.donostia.ehildu.eus -

Es también reseñable la oferta de colonias abiertas o grupales existente en la ciudad durante los meses de verano. Dentro de la amplia oferta existente, la oferta pública se realiza a través de las colonias abiertas "Oporretan Euskaraz" durante el mes de julio: niños y niñas de entre 5 y 11 años son recogidos en diferentes puntos de la ciudad y, organizados en grupos, realizan diversas actividades durante la mañana. Pero, como he dicho, esta oferta, además de ser en ocasiones inferior a la demanda, se ofrece solamente por la mañana, durante cuatro horas y media.

En definitiva, durante los meses de verano, la ciudad no cuenta con ningún servicio público destinado al ocio y al cuidado de niñas y niños por la tarde, y que, por consiguiente, facilite la conciliación de las familias durante los meses de verano. Sin duda, un vacío que obliga a algunas familias (normalmente a mujeres) a reducir su jornada de trabajo durante el verano, a que abuelas y abuelos se encarguen del cuidado de sus nietas y nietos, o a que las familias deban a mover cielo y tierra para dar con una solución para el cuidado de sus hijos.

Por todo ello, la concejala abajo firmante presenta la siguiente

MOCIÓN DE CONTROL:

- El Pleno Municipal de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a estudiar la posibilidad de ofrecer el servicio haurtxokos también en verano (aunque sea solamente en algunos barrios).
- El Pleno Municipal de San Sebastián insta al Gobierno Municipal a estudiar la posibilidad de ampliar la oferta de colonias abiertas también a la tarde.

San Sebastián, 19 de septiembre de 2024.

Izar Hernando Ibero,
concejala del grupo municipal EH BILDU